

Atendiendo lo establecido en el numeral Cuarto, segundo párrafo de los *Términos Generales respecto a las ofertas presentadas en el Mercado Eléctrico Mayorista que debe publicar el Centro Nacional de Control de Energía dentro de los 60 días naturales siguientes al día de que se trate*, publicados por la Comisión Reguladora de Energía en el Diario Oficial de la Federación el 06 de Diciembre de 2016, se pone a disposición del público las siguientes Notas sobre los **Plazos Previstos** para la publicación de algunas variables, las cuales no se encuentran disponibles.

Ofertas de Venta

Numeral del Manual del SIM	Nombre de la Variable	Plazo Previsto
3.1.4 (ii)	Unidades de Centrales Térmicas	
3.1.4 (ii) (B) (II)	Límites de despacho de emergencia, máximo y mínimo	<p>Resolución SENER (DOF 05-Ene-2017). El Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) contará con un plazo de catorce meses a partir del primer Día de Operación del MEM, para implementar el uso de límites de despacho de emergencia. Durante este periodo, el mercado considerará solamente los límites de despacho económicos. Plazo: Marzo-2017</p> <p>Actualización: La implementación y publicación está prevista en cuanto entre en operación una nueva versión de las aplicaciones del Mercado de Corto Plazo, que actualmente está en fase de pruebas. Fecha estimada: Abril-2018.</p>
3.1.4 (ii) (C)	Tipo de combustible	<p>Resolución SENER (DOF 05-Ene-2017) El CENACE contará con un plazo de hasta catorce meses a partir del primer Día de Operación del MEM, para implementar el envío y recepción de los tipos de combustibles como parte de la información de las ofertas de venta. Plazo: Marzo-2017</p> <p>Actualización: La implementación y publicación está prevista en cuanto entre en operación una nueva versión de las aplicaciones del Mercado de Corto Plazo, que actualmente está en fase de pruebas. Fecha estimada: Abril-2018.</p>

Numeral del Manual del SIM	Nombre de la Variable	Plazo Previsto
3.1.4 (ii) (D)	Pertenencia a un grupo de Unidades de CE	<p>Resolución SENER (DOF 05-Ene-2017) Por un periodo de hasta dieciocho meses a partir del primer Día de Operación del MEM, el CENACE utilizará para el proceso de Asignación de Unidades de Central Eléctrica de Horizonte Extendido el modelo de coordinación hidrotérmica (CHT-S) que ha utilizado con anterioridad al inicio de operaciones del Mercado de Energía de Corto Plazo, para determinar el plan de operación de corto plazo del SEN. Plazo: Julio-2017</p> <p>Actualización: La implementación y publicación está prevista posterior a la publicación del Manual de Prácticas del Mercado relacionado con la coordinación de gas natural. En dicho Manual se definirán los mecanismos para establecer la prelación en cuanto a la entrega del combustible.</p>
3.1.4 (ii) (E) (II)	Oferta de operación en vacío	<p>Resolución SENER (DOF 05-Ene-2017) Por un periodo de hasta catorce meses a partir del primer Día de Operación del MEM, los Participantes del Mercado ofertarán el costo de operación que corresponde al Límite de Despacho Económico Mínimo en sustitución del costo de operación en vacío. El CENACE anunciará, con al menos 10 días de anticipación, el día para la realización de dicho cambio de forma coordinada. Plazo: Marzo-2017</p> <p>Actualización: La implementación y publicación está prevista en cuanto entre en operación una nueva versión de las aplicaciones del Mercado de Corto Plazo, que actualmente está en fase de pruebas. Fecha estimada: Abril-2018.</p>
3.1.4 (iii)	Unidades de Centrales con distintas Configuraciones (Ciclo Combinado)	
		<p>Resolución SENER (DOF 05-Ene-2017) Por un periodo de hasta dieciocho meses a partir del Primer Día de Operación del MEM, los Participantes del Mercado que deseen presentar Ofertas de Venta de Unidades de Central Eléctrica con distintas configuraciones deberán hacerlo para una sola configuración a través de las Ofertas de Venta de Unidad de Central térmica. Para tal efecto, el Participante del Mercado podrá seleccionar cuál configuración utilizará para realizar dicha Oferta. Como excepción a lo anterior, en caso de que el CENACE requiera la operación de una configuración específica, podrá notificar al Participante del Mercado de las configuraciones requeridas. En este caso, el Participante ofrecerá la configuración solicitada por el CENACE. Plazo: Julio-2017</p> <p>Actualización: La implementación y publicación está prevista en cuanto entre en operación una nueva versión de las aplicaciones del Mercado de Corto Plazo, que actualmente está en fase de pruebas. Fecha estimada: Abril-2018</p>

Numeral del Manual del SIM	Nombre de la Variable	Plazo Previsto
3.1.4 (iv)	Unidades de Centrales Hidroeléctricas	
3.1.4 (iv) (B) (II)	Límites de despacho de emergencia, máximo y mínimo	<p>Resolución SENER (DOF 05-Ene-2017) El CENACE contará con un plazo de catorce meses a partir del primer Día de Operación del MEM, para implementar el uso de límites de despacho de emergencia. Durante este periodo, el mercado considerará sólo los límites de despacho económicos. Plazo: Marzo-2017</p> <hr/> <p>Actualización: La implementación y publicación está prevista en cuanto entre en operación una nueva versión de las aplicaciones del Mercado de Corto Plazo, que actualmente está en fase de pruebas. Fecha estimada: Abril-2018.</p>
3.1.4 (vii)	Complementarias (Unidades de Propiedad Conjunta)	
		<p>Resolución SENER (DOF 05-Ene-2017) El CENACE contará con un plazo de catorce meses a partir del primer Día de Operación del MEM para implementar la funcionalidad completa de la modalidad de "UPC Dinámicamente Programada" de las Unidades de Propiedad Conjunta. En el periodo transitorio, el CENACE realizará el registro de las UPC Dinámicamente Programada en los términos del Manual de Registro y Acreditación de Participantes del Mercado, permitiendo que los representantes no principales de estas UPC presenten ofertas complementarias de tipo Oferta de Programa Fijo (Recurso No Despachable). Plazo: Marzo-2017</p> <hr/> <p>Actualización: La implementación y publicación está prevista en cuanto entre en operación una nueva versión de las aplicaciones del Mercado de Corto Plazo, que actualmente está en fase de pruebas. Fecha estimada: Abril-2018.</p>